



## Capítulo 2

## ROMA Y SUS SUCESORES DE OCCIDENTE, 500-700

¿Por qué se derrumbó el imperio romano? La respuesta breve pasa por sostener que en realidad no se desplomó. La mitad del imperio, su fachada oriental (cuyo territorio se extendía por lo que hoy son los Balcanes, Turquía, la cuenca oriental mediterránea y Egipto), gobernada desde Constantinopla, continuó operando sin problemas a lo largo del período en el que se produjo la descomposición y la conquista, a manos de fuerzas extranjeras, de la vertiente occidental (compuesta por lo que en la actualidad es Francia, España, Italia, el norte de África y Gran Bretaña), circunstancia que se verificó en el siglo v. De hecho, el imperio romano de Oriente consiguió sobrevivir incluso a los generalizados ataques que se le vinieron encima en el siglo VII, como veremos en el próximo capítulo. El imperio romano de Oriente, como habremos de denominar en lo sucesivo al imperio bizantino (pese a que sus propios habitantes se dieran hasta al final el nombre de «romanos»), perduró otros mil años más, hasta que sus últimos reductos cayeron en manos de los turcos otomanos, en el siglo xv. Después, esos mismos otomanos utilizaron parte de las estructuras fiscales y administrativas en que se había fundamentado el pasado romano y bizantino para construir su propio estado, situando la sede de ese complejo político y burocrático en la nueva capital de Estambul, que en realidad era la misma Constantinopla. En cierto sentido, por tanto, el imperio romano se prolongó hasta la primera guerra mundial, al término de la cual se produce el desmoronamiento del estado otomano.

Si insisto en este punto no es para evocar la imagen de un pasado inmutable: siempre hay elementos del pasado en el presente, pero eso no significa que no hayan tenido lugar enormes alteraciones, y desde luego, el imperio bizantino fue testigo de inmensas modificaciones. Lo que pretendo resaltar es algo muy distinto. Cuando nos encontramos frente a acontecimientos de verdadera magnitud como el fin de la paz en Europa en 1914 o la liquidación de la Unión Soviética en 1990, los historiadores tendemos a escindirnos en dos

grupos: uno formado por autores que consideran que la catástrofe era inevitable, ya que obedecía a causas estructurales que muy a menudo habían venido gestándose durante largo tiempo y que simplemente acabaron por converger tras un súbito cambio, y otro integrado por estudiosos que juzgan que la ruina es fruto del azar, resultado de una serie de decisiones políticas efectuadas a corto plazo y cuyo carácter es poco menos que casual. Aunque existe una tercera posibilidad —la de las posiciones algo más matizadas e intermedias que ven en esos sucesos drásticos una mezcla de razones estructurales y políticas— en este caso hay también una divergencia entre los historiadores que separa a quienes conceden más peso a las primeras de quienes priorizan por el contrario las segundas. Personalmente suelo decantarme en la mayoría de los casos por el bando estructural. No obstante, si de lo que nos ocupamos es de la situación del imperio romano en el siglo v, las explicaciones que buscan la razón del desplome del imperio de Occidente en causas capaces de operar a largo plazo no funcionan demasiado bien, ya que resulta más que evidente que no pueden aplicarse a la otra mitad del mundo romano. Con todo, sigue siendo posible esgrimir algunas respuestas estructurales: quizá Occidente fuera o se volviera más frágil que Oriente, o tal vez se hallara más expuesto a una invasión. Y también cabría argumentar que la tendencia iniciada en el siglo III y plenamente establecida en el v —la de organizar la gobernación del imperio en dos mitades distintas debido a razones de conveniencia logística— pudo haberse revelado nociva para la cohesión imperial, dañando al mismo tiempo su capacidad de responder a las amenazas. De hecho, en el marco contextual que definen los cientos de explicaciones rivales de la «caída» de Roma, es claro que todos los planteamientos anteriores han sido ya utilizados por algún autor y tienen por tanto una cierta base. 1 De todas formas, los motivos más convincentes pasan, en este caso concreto, por la contingencia de algunas decisiones, y en ciertos casos, por el simple error humano. El punto de partida del presente libro es el año 500, es decir, la fecha en la que comienza aproximadamente la Edad Media, así que en principio podríamos considerar que la parte del siglo v en la que Occidente permanece todavía en manos de los romanos es sencillamente un período anterior al que nos hemos propuesto estudiar. Sin embargo, hemos de disponer de una mínima perspectiva inicial y examinar algunas de esas decisiones y fallos, siquiera brevemente, porque sabemos que influyeron de forma muy notable en todo cuanto habría de suceder más tarde. En cualquier caso, hemos de tener presente que de este debate se desprende asimismo una importante

consecuencia: de no haber existido graves debilidades estructurales en el imperio romano de Occidente del año 400, pongo por caso, es probable que muchos de los elementos de la estructura imperial podrían haber superado la crisis del siglo v. De hecho esa es efectivamente la situación, de modo que en el resto del capítulo nos detendremos más pormenorizadamente en esta cuestión.

La frontera septentrional del imperio romano cruzaba lo que hoy es Europa, siguiendo el curso de los ríos Rin y Danubio (y ciñéndose también, en Britania, al Muro de Adriano). Esta línea divisoria establecía un contraste tan pronunciado entre las regiones norteñas y las meridionales (no solo en términos de identidad política, sino también en materia cultural y económica) manteniéndose muchos siglos después de que hubiera desaparecido el imperio de Occidente. Muchas eran las diferencias internas que recorrían el mundo romano, pero había un plano en el que revelaba poseer una homogeneidad sorprendente, dado que conservaba su cohesión gracias a la existencia de una red de calzadas que unían un bien trabado conjunto de ciudades provistas de edificios públicos que no solo eran llamativamente similares en muchas ocasiones, sino que en la mayoría de los casos estaban hechos de piedra. La «condición ciudadana» (civilitas), con todo el trasfondo de civismo y civilización que esa voz latina sigue evocando en la actualidad, era el factor que definía la imagen que tenían de sí mismos los miembros de las élites romanas. El rango de aristócrata llevaba aparejado tanto una buena formación en literatura latina clásica (o en literatura griega en el imperio romano de Oriente, donde esa era la lengua dominante) como la facultad de escribir con elegancia. No obstante, la extrema desigualdad social también era muy propia de los romanos. En el orbe romano no solo existían todavía muchos esclavos, sino que se observaban marcadas diferencias entre ricos y pobres, unas diferencias que contribuía a refrendar el hecho de que esas mismas disparidades se apreciaran con tenaz esnobismo. Todo ello formaría parte de la compleja realidad del imperio romano, y en todas las épocas además. Ahora que el imperio había abrazado el cristianismo —lo había hecho en el siglo IV, al menos en el ámbito de sus élites gobernantes—, la literatura religiosa cristiana vino a sumarse a esta amalgama y la influencia de los obispos empezó a rivalizar con la de los aristócratas de la clase senatorial, aunque por lo demás no hubo demasiados otros cambios en este sentido (dado que, por ejemplo, eran pocos los teólogos cristianos a los que se les pasaba por la cabeza la idea de que la esclavitud pudiera constituir un mal, a pesar de la imaginería igualitaria del Nuevo Testamento).<sup>2</sup>

El contraste con lo que los romanos llamaban el mundo «bárbaro» del norte era muy considerable. En esas regiones, la economía respondía a criterios mucho más elementales, y lo mismo puede decirse de la cultura material. Las agrupaciones políticas tenían un tamaño muy inferior, siendo de hecho muy fluidas en muchas ocasiones, ya que la cadencia de modificación de las identidades seguía el ritmo de auge y caída de las distintas familias gobernantes. Inmediatamente al norte del Rin y el Danubio, la mayoría de esos agrupamientos se expresaban en lenguas germánicas, aunque ninguno de ellos juzgara esa circunstancia como signo de que sus miembros se hallaran unidos por algún tipo de homogeneidad esencial, y de hecho tampoco los romanos veían ningún indicio de vinculación particular en el fenómeno lingüístico. (En lo que sigue me limitaré a emplear las voces «bárbaro» y «germánico» por simple economía del lenguaje.) No es de extrañar que los pueblos bárbaros, y sobre todo sus cabecillas, sintieran un gran interés por las riquezas de Roma y trataran de hacerse con parte de ellas, ya fuera efectuando incursiones de saqueo —e incluso invasiones— o enrolándose en el ejército romano para prestar servicios a cambio de una paga. La consecuencia de este estado de cosas vino a plasmarse en el surgimiento de una suerte de tierra de nadie a lo largo de la frontera; de ese modo se formó una franja caracterizada por la mayor militarización del lado romano y por la notable influencia del estilo de vida romano en la vertiente bárbara.<sup>3</sup> No obstante, en términos generales, el límite señalado por los dos grandes ríos europeos que hemos citado más arriba era una demarcación clara.

Dicho en pocas palabras, lo que sucedió en el siglo v en el imperio romano de Occidente fue que las incursiones bárbaras procedentes del norte, pese a haber sido un acontecimiento habitual durante buena parte de la historia de Roma, provocaron esta vez una dislocación política, ya que un conjunto de ejércitos que no se tenían por romanos se apoderaron de las diferentes provincias de Occidente, creando en ellas otros tantos reinos independientes. En el año 400 no se había iniciado todavía ninguno de estos procesos, salvo en los Balcanes, donde varios grupos de godos estaban intentando asentarse, e integrarse también en el ejército romano, tras cruzar las fronteras del imperio huyendo de los ataques de los nómadas de las estepas, es decir, del pueblo al que los romanos daban el nombre de hunos, en la década de 370. En el año 500, los Balcanes, una región situada en la parte oriental del imperio, volvieron a quedar bajo el control de Roma. Sin embargo, en la zona occidental, las cosas eran muy distintas. En esta región, un sector del grupo godo a cuyos miembros damos el nombre de

visigodos tomó las riendas no solo de la porción de la Galia (es decir, de la actual Francia) situada al sur del Loira, sino que se hizo también con el poder en la mayor parte de España; otra sección del pueblo godo —a cuyos integrantes conocemos como ostrogodos— se adueñó de Italia y de los Alpes; los burgundios tomaron el valle del Ródano; los vándalos conquistaron el norte de África (esto es, los territorios que hoy forman Túnez y Argelia); un puñado de reyezuelos francos se instaló en buena parte del norte de la Galia; y el sureste de Britania, una provincia que los romanos ya habían abandonado de facto a principios del siglo v, quedó en manos de una serie de diminutas comunidades tribales a las que conocemos con el nombre genérico de anglos y sajones (es posible que ellos mismos se atribuyeran esa denominación). Y había también otros grupos en zonas de menor tamaño. De este modo, los territorios de lo que un día fuera el imperio de Occidente que no se vieron sometidos al poder de unas élites militares originarias de regiones exteriores a las fronteras romanas acabaron siendo muy escasos y dispersos: Mauritania (que grosso modo comprendía el actual Marruecos), algunas zonas de los Alpes centrales próximas a la región de Coira, y la Britania occidental, sobre todo Gales, además de la Bretaña francesa. Ninguno de esos territorios tenía vínculo alguno con los demás, y menos aún con el imperio romano de Oriente, de modo que perdieron con bastante rapidez su identidad romana, salvo en las inmediaciones de Coira.<sup>4</sup>

El imperio romano ya había tenido ocasión de absorber antes a otros invasores, y existía de hecho la tradición de asentarlos en los confines del universo romano, preferiblemente después de haberlos derrotado, para valerse como de un semillero del que obtener reclutas para el ejército, al menos en tanto los vencidos no perdieran sus rasgos no romanos. En la década de 400, tras una alarmante serie de invasiones carentes de coordinación, las cúpulas jerárquicas romanas lograron rehacerse y repitieron la práctica: en un primer momento se asentó a los visigodos en los alrededores de la ciudad francesa de Tolosa en 418; a los vándalos en lo que hoy es Argelia en 435; y a los burgundios en las inmediaciones de Ginebra en 442. Los visigodos resultaron particularmente útiles a los romanos, ya que además de confinarlos en una zona concreta los utilizaron con cierto éxito como mercenarios, logrando que lucharan contra los vándalos en 417, que se opusieran a los suevos en 456 —ambos en España—, y que atacaran a los hunos en la Galia en 451 (por lo demás, Roma también habría de valerse de los hunos para combatir a los godos). Entre los años 489 y 494, la conquista de Italia a manos de los ostrogodos se debió también a una iniciativa imperial, puesto que había sido Zenón, el emperador romano de Oriente quien los había movilizado, ordenándoles que abandonaran sus asentamientos de los Balcanes y eliminaran al cabecilla de la revuelta surgida en uno de los ejércitos romanos, que llevaba gobernando independientemente Italia desde el 476. Para entonces, Teodorico, el rey de los ostrogodos, era ya un general del imperio de cierta autoridad. Pese a que, como puede verse, se estuviera dispersando así a un confuso y vasto número de grupos bárbaros, muchos más que en siglos anteriores, no debe pensarse que se tratara de una estrategia peligrosa en sí misma, al menos no mientras los líderes romanos siguieran sujetando las riendas de la situación. Y en los primeros años del siglo consiguieron controlarla en la mayoría de los casos. El problema iban a plantearlo los vándalos, ya que su confederación, que había ingresado en el imperio por el norte, cruzando el Rin en 407, atravesó después la Galia, a lo largo de la década siguiente, para penetrar en Hispania. Pese a ser parcialmente aplastados en 417, los romanos no lograron sojuzgarlos, de modo que se las arreglaron para invadir el norte de África en 429, capitaneados por su nuevo monarca, llamado Genserico (que fallecería en 477). En 435, el desarrollo del asentamiento no vino acompañado de ningún tipo de derrota militar, y el nuevo territorio que ahora dominaban, pese a no ser demasiado fértil, se hallaba precisamente al lado de la principal fuente de grano y aceite de oliva del imperio, es decir, junto a los productivos campos de los alrededores de la gran ciudad romana de Cartago, en el actual Túnez. ¿Qué razones podrían tener para no interesarse en el control de esos suministros, y cómo es que los romanos no lo comprendieron de inmediato y organizaron mejor la defensa de Cartago? Lo cierto es que Aecio (fallecido en 454), el político y militar más poderoso del Occidente de la época, no se percató de la amenaza, de modo que Cartago acabó cayendo, como era de esperar, en 439. Esa decisión, es decir, ese error, fue uno de los principales puntos de inflexión del proceso, ya que vino a poner en cuestión la capacidad de los romanos para embridar las condiciones del cambio político en Occidente. Despojado de la abundancia africana, el imperio de Occidente empezó a notar la merma de sus ingresos fiscales; sin ese aporte tributario tuvo más dificultades para pagar a las tropas regulares, a las que ahora precisaba más que nunca, dada la compleja situación política del momento; y sin tropas regulares no solo creció de manera imparable la necesidad de recurrir a alianzas con ejércitos bárbaros, sino que resultó cada vez más complicado someterlos a las órdenes de Roma.<sup>5</sup>

La inestabilidad política en que se hallaba sumido el Occidente del siglo v,

en el que los jefes militares gobernaban en nombre de emperadores ineptos, y en la mayoría de los casos debían su relevo a la violencia, no contribuyó en nada a facilitar el complicado malabarismo de utilizar por un lado a los bárbaros y de tratar por otro de conservar una ventaja estratégica sobre ellos. Da la impresión de que los acontecimientos superan muy a menudo a los dirigentes políticos, que quedan rezagados al utilizar soluciones propias de la década anterior y fracasar al aplicarlas a la que les ha tocado vivir. Cuando el imperio empezó a verse falto de dinero, la situación también se complicó debido al doble problema de la creciente separación política y la rivalidad surgida entre las dos provincias occidentales más importantes de todas cuantas aún seguían básicamente en manos de los ejércitos romanos: la Galia e Italia. Esta última península era lo único que realmente apetecía Ricimero, el caudillo bélico llamado a dominar la política imperial entre los años 457 y 472, de modo que en ese período los burgundios (aliados de Ricimero) y los visigodos (que, liderados por Eurico — 466-484—, actuaban ya de forma decididamente autónoma) se repartieron el centro y el sur de la Galia. En este caso los intereses de Ricimero tuvieron una influencia crucial en el curso de los acontecimientos. En la siguiente generación, al rebelarse Odoacro en Italia en el 476, apenas quedaba ya nada que defender, de manera que el sublevado, en lugar de colocar en el trono a un nuevo emperador títere, optó por atribuirse directamente el título de rey, reconociendo de manera nominal la autoridad del emperador de Oriente, pero no la de ningún nuevo purpurado en Occidente.6

En todo lo anterior he preferido hacer hincapié en las decisiones de los romanos antes que en la conquista «bárbara» propiamente dicha. La verdad es que entre los miembros de la última generación de historiadores ha habido un feroz debate sobre el grado de «barbarie» que cabe imputar de hecho a los diferentes pueblos germánicos.<sup>7</sup> Antes de verse en condiciones de establecer un reino independiente, la mayoría de esos pueblos (los francos son la principal excepción) habían pasado algún tiempo en las provincias romanas, y también es frecuente constatar que se vestían al estilo del ejército romano, además de adoptar otras características imperiales. Resulta en particular muy verosímil considerar que los diferentes grupos de godos eran en realidad ejércitos romanos díscolos, integrados *de facto* por un gran número de soldados y mandos que no solo no tenían origen godo sino que contaban con una indudable ascendencia romana. Casi todos los caudillos «bárbaros» contrajeron matrimonios mixtos con familias imperiales romanas, y en muchas ocasiones los propios jefes militares

del imperio (entre los que destacan Ricimero y Odoacro) eran de origen bárbaro.<sup>8</sup> La mayor parte de los reyes bárbaros eran bilingües, y es posible que algunos hablaran únicamente latín. Todos ellos hicieron suyos cuantos elementos del sistema administrativo romano les fue posible adoptar. Podía decirse que, salvo en el nombre, eran por todos los conceptos gobernantes romanos, y así lo haría Sidonio Apolinar (fallecido en torno al año 485), un aristócrata e intelectual romano de la Galia central, en el caso de Teodorico II (453-466), el rey visigodo de la Tolosa francesa, a quien describe como un hombre piadoso (aunque no demasiado), meticuloso en el desempeño de sus obligaciones administrativas, buen conversador, correcto anfitrión en los refinados banquetes que mandaba organizar, y poseedor de virtudes como la «elegancia griega, la opulencia gala, la vivacidad italiana [...] y la disciplina regia». 9 Salvo en las provincias más septentrionales, todos los «bárbaros» eran cristianos, o al menos tan cristianos como el resto de los habitantes del imperio (ya que en el año 400 quedaban todavía muchísimos paganos). Es cierto que el hecho de haber abrazado el cristianismo no constituía en sí mismo un signo de homogeneidad los siglos IV y V son uno de los más importantes períodos de discordia religiosa, y observa la presencia de diferentes facciones que discuten sobre la naturaleza de Dios y se acusan mutuamente de herejía, enfrentándose arrianos a nicenos y monofisitas a calcedonios (de hecho, los nicenos y los calcedonios, es decir, los dos grupos que salieron finalmente vencedores de estas controversias en el corazón territorial del imperio, son los que a partir de entonces se conocen habitualmente con el nombre de católicos en Occidente y con el de ortodoxos en Oriente)—, pero lo que constatamos es que también en este caso los bárbaros se limitaron a tomar partido. Destaca en especial la actitud de los arrianos de las tribus vándalas, que de cuando en cuando se dedicarán a perseguir la «herejía» —la de la mayoría nicena de las regiones romanas del norte de África— con tanto entusiasmo como cualquiera de los emperadores nicenos, y con las mismas leyes. <sup>10</sup> Este proceso de romanización facilitó la adaptación de los bárbaros. Lo que sucedió en todas las provincias, una tras otra, fue que las élites romanas locales, que cada vez recibían menos apoyo militar del exterior, optaron sencillamente por llegar a un acuerdo con los vecinos bárbaros de las inmediaciones, que además no tardarían en gobernarles, pasando así a formar parte de la corte de los reyes regionales (como hizo Sidonio con Teodorico II, pese a que después se opusiera a Eurico) y ofreciéndose a regir en su nombre los destinos de los habitantes de la zona, de un modo, obviamente, tan romano como

fuera posible. Hubo por tanto, desde el principio, un acercamiento entre bárbaros y romanos que se aprecia prácticamente en todas partes, incluso en el África vándala, donde las tensiones eran mayores que en otras regiones debido a los motivos religiosos que acabamos de comentar. A partir el siglo I d. C., el imperio romano se vio constantemente expuesto a sufrir golpes militares: hacía ya mucho tiempo que sus ejércitos tenían un carácter multiétnico y daban cabida a un gran número de efectivos venidos de las provincias fronterizas, de modo que el cambio más importante, al menos hasta ese momento, era que los cabecillas de los ejércitos situados en los límites del imperio, o justo al otro lado de los mismos, empezaron a atribuirse el título de reyes.

Por consiguiente, cabe argumentar que lo que sucedió entre los años 400 y 500 no fue tan drástico a fin de cuentas. Teodorico (475-526), el rey de los ostrogodos que dominaba Italia y los territorios situados al norte de la antigua frontera romana del Danubio, consiguió imponer su hegemonía a los visigodos de Hispania e influir muy notablemente tanto en el reino vándalo como en el burgundio, valiéndose además de una administración que apenas difería en nada de la que se empleaba en los viejos tiempos de Roma. A uno se le ocurre pensar que no le habría resultado difícil darse a sí mismo el nombre de emperador romano, y de hecho es habitual que nuestras fuentes hablen de él como si en realidad lo fuera.<sup>12</sup> De lo que no hay duda es de que, tras su muerte, Justiniano (527-565), el emperador de Oriente, no dio por irremisiblemente perdidas las provincias occidentales, dado que libró varias contiendas con el fin de reconquistar primero el África vándala (entre 533 y 534) y después Italia (de 534 a 540). En Italia, una revuelta volvió a situar en el trono a los reyes ostrogodos, de modo que la completa sumisión de la península hubo de esperar hasta el año 554, aunque para entonces Justiniano también había ocupado buena parte del litoral de Hispania. Casi todo el Mediterráneo volvía a pasar así a manos romanas, con lo que las únicas provincias relevantes que quedaron al margen de la dominación romana directa fueron las de la Galia y la Hispania interior. 13

No obstante, y por muy romanizados que estuvieran los primeros reinos «bárbaros», es claro que se habían producido unas cuantas transformaciones cruciales, y que se trataba además de unos cambios que, según iba a demostrar el tiempo, ya nunca habrían de revertirse. El primero de ellos guarda relación con el hecho de que los pueblos germánicos no se consideraban romanos. Es evidente que se tenían por un grupo étnico distinto al romano, a cuyos integrantes conquistaban y dominaban, de manera que en este sentido diferían

enteramente de cualquiera de los jefes militares y caudillos golpistas de épocas pasadas, incluyendo a Ricimero y a otros generales del siglo v que también provenían de un linaje bárbaro constatable. Es cierto que la sociedad provincial romana parece haber reabsorbido tanto a los ostrogodos como a los vándalos derrotados, ya que no vuelven a figurar en nuestras fuentes, y lo mismo puede decirse de casi todos los pueblos «bárbaros» conquistados por otras tribus no imperiales, pero ninguna de las élites germánicas que consiguieron imponerse se tuvo a sí misma por romana. De hecho, en los reinos bárbaros que lograron perdurar, como el de los visigodos en Hispania y el de los francos en la Galia, sucedió lo contrario, de manera que los romanos empezaron a considerarse godos y francos. Dicho de otro modo, las identidades cambiaron, y la «condición de romano» dejó de ser el fiable indicador de posición y cultura que había venido siendo durante siglos. 14 El segundo cambio es el de la desaparición irremisible de la antigua unidad de Occidente, que un día se extendiera sin solución de continuidad desde el Muro de Adriano al desierto del Sáhara. Ni siguiera Justiniano conseguiría conquistar la totalidad del Mediterráneo (va que no atacó el litoral galo y solo gozó de una hegemonía intermitente en Mauritania), y de hecho nadie lo ha logrado jamás hasta la fecha. Esto condujo al surgimiento de varios sistemas políticos independientes, dotados de núcleos administrativos igualmente independientes: la región de París en el caso de los primeros francos (una centralidad que, siendo novedosa en torno al año 500, se ha mantenido desde entonces); Toledo en el centro de Hispania en el de los visigodos; y la región de Pavía y Milán en el de los siguientes invasores —los lombardos de Italia, que llegarían a la zona entre los años 568 y 569, poniendo fin a la reconquista de Justiniano—. 15 Para los romanos, estas tres regiones, ahora centrales, habían tenido un carácter marginal —pese a que Milán hubiera ostentado el rango de capital imperial en el siglo IV, lo cierto es que Roma y Rávena fueron los principales ejes urbanos de la gobernación tardorromana de Italia—.

El tercer gran cambio podría considerarse el de mayor trascendencia. La administración del imperio romano se realizaba por medio de una compleja estructura burocrática sufragada con los ingresos de un avanzado sistema fiscal que llevaba aparejado el cobro de un gran número de impuestos, de entre los que destaca principalmente la enrevesada y gravosa contribución territorial. Este sistema se reveló altamente funcional, pese a ser pasmosamente corrupto, impopular y proclive a los abusos. Se ha conservado mucha de la legislación que

promulgaron los emperadores en este sentido. En ella se observa que les preocupaba la eventualidad de que los tradicionales recaudadores de impuestos, es decir, los concejales de los municipios, no estuvieran haciendo correctamente su trabajo, ya que eso podía significar un cobro ineficaz de los tributos, pero lo que se observa es, desde luego, un cuidadoso control y supervisión de su percepción; tenemos, por ejemplo, registros escritos procedentes de Italia y Egipto que indican que se certificaban sistemáticamente todas las transferencias de tierras a fin de que el estado se hallara en condiciones de exigir los gravámenes precisos al nuevo propietario, y algunos documentos egipcios muestran asimismo que incluso los terratenientes ricos y poderosos pagaban efectivamente sus impuestos. Este sistema fiscal servía en gran medida para sufragar los gastos del ejército, que sin duda constituían el mayor desembolso del estado romano (la burocracia civil representaba el segundo montante, pero su volumen era ya muy inferior), lo que significa que el dinero y los bienes circulaban de manera regular en dirección norte, cruzando el Mediterráneo desde las fértiles provincias meridionales de África y Egipto hasta alcanzar las regiones fronterizas septentrionales en las que se hallaban acantonadas la mayor parte de las tropas, sin olvidar el tráfico que se dirigía a Roma y a Constantinopla, ya que por razones simbólicas ambas capitales no solo recibían más mercancías de las estrictamente necesarias sino que encontraban en el estado a su principal proveedor de grano. Los líderes del ejército se distinguían parcialmente del otro gran conjunto de élites de peso, las integradas por la aristocracia imperial (es decir, la clase senatorial) y las cúpulas provinciales y urbanas de todas las regiones del imperio, compuestas fundamentalmente por terratenientes, y que eran civiles.

De este modo, el sistema tributario formaba el andamiaje en el que se sustentaba todo el estado romano, y ha de recordarse que a principios del siglo v ese sistema no se hallaba en modo alguno amenazado. No obstante, al dividirse en reinos el imperio de Occidente, se interrumpió bruscamente la circulación de los ingresos fiscales, circunstancia que tuvo graves repercusiones, tanto en la ciudad de Roma como en muchos de sus ejércitos del norte. Además, las nuevas élites germánicas perseguían objetivos diferentes a los de los altos mandos romanos que se habían mostrado rebeldes en épocas anteriores. En la mayoría de los casos, lo único que habían hecho estos últimos había sido exigir una paga mejor, acorde con su reivindicación de un mayor poder político. Sin embargo, sus sucesores germánicos perseguían algo diferente: querían ser terratenientes,

igual que las élites provinciales a las que ahora dominaban y tenían por vecinos. Este deseo tan romano tuvo no obstante un efecto muy poco romano: el de volver crecientemente innecesario abonar salarios al ejército, compuesto de pronto por individuos hacendados. En consecuencia, los propios regímenes fiscales dejaron poco a poco de ser imprescindibles, y dado que los impuestos eran una obligación a un tiempo detestada y difícil de recaudar, al final se optó por permitir que se convirtieran en una práctica en desuso. Es cierto, sin embargo, que los reyes «bárbaros» continuaron exigiendo tributos mientras les fue posible. Esto se deduce claramente de los registros documentales de los gobiernos ostrogodos que han llegado hasta nosotros tanto en la colección de cartas —recogidas en las Variae— de Casiodoro (Cassiodorus Senator, fallecido en torno al año 580), un funcionario perteneciente a la clase senatorial que trabajó largo tiempo para los reyes godos, como en los numerosos comentarios y quejas circunstanciales que figuran en los textos de los cronistas de la época. Sin embargo, el propio Justiniano comprobó, al conquistar el reino vándalo, e incluso el de los ostrogodos, que la reinstauración del sistema fiscal constituía una medida tan difícil de llevar a efecto como mal recibida por la población. En la Galia franca, el nivel de la presión tributaria descendió vertiginosamente antes de la década de 580, es decir, en los tiempos en que redactaba su obra el historiador Gregorio de Tours, lo que explica que los reyes adquirieran la costumbre de conceder inmunidades fiscales como privilegio político estándar. En la Galia de la década de 640, la fiscalidad territorial había dejado prácticamente de existir, salvo en el valle del Loira, donde únicamente se exigiría de forma esporádica. Los reyes empezaron a depender más de los ingresos que les proporcionaban sus propias tierras, que en todas partes tenían una extensión enorme (como siempre había ocurrido con la tierra imperial), que de la recaudación de impuestos, excepto en materia de aranceles comerciales. El fundamento económico de la acción política dejó de gravitar sobre el sistema fiscal para pasar a basarse enteramente en la posesión de tierras. 16 Esto supuso una ruptura, no solo con el pasado, sino también con lo que se hacía por esa misma época en los estados del Mediterráneo oriental y meridional, es decir, entre los romanos de Oriente (o los bizantinos) y los árabes, de los que nos ocuparemos en el próximo capítulo. Esta diferencia habrá de informar también buena parte de cuanto sigue, puesto que, según hemos visto en el último capítulo, la política basada en la posesión de tierras es menos estable, y habitualmente menos lucrativa, que la política que se sustenta en la recaudación fiscal. En el capítulo 11 veremos igualmente que ni siquiera el hecho de que se reactivaran los regímenes fiscales en la Europa occidental de la Baja Edad Media conseguiría revertir por completo el vuelco producido. Y es que estamos en realidad ante un cambio que solo lograría regresar a su situación original en Occidente en el muy distinto universo económico de la revolución industrial.

Una importante consecuencia de lo que acabamos de decir es la que se concreta en la disminución de la complejidad económica de las provincias occidentales. Hasta los reves vieron menguar sus riquezas (aunque también tenían que soportar un menor gasto), con la parcial excepción de los francos. Los aristócratas de la Alta Edad Media tampoco poseían, ni de lejos, bienes tan abundantes como los de los más acaudalados miembros de la clase senatorial del orbe romano, que contaban con fincas distribuidas por todo el Mediterráneo (lo cual se había vuelto ya imposible en esta época, por otra parte, dada la división política reinante). También observamos que en la mayoría de las regiones —a excepción, una vez más, de la Galia franca— había muy pocos terratenientes que dispusieran de haciendas en más de dos territorios municipales. En tiempos del bajo imperio romano, el sistema fiscal lograba cubrir parcialmente los costes de las transacciones comerciales. Sin embargo, ya no ocurría así, y el hecho de que esa situación se hubiera terminado no solo iba a traer consigo un constante descenso de los intercambios entre las regiones, sino también la limitación de los movimientos mercantiles a los artículos de lujo, como sucedería en la mayor parte del Mediterráneo occidental en torno al año 700 aproximadamente. Al mismo tiempo, como las aristocracias se hallaban en una situación menos boyante y era justamente la demanda de las clases altas la que alimentaba buena parte de los intercambios en el seno de las propias regiones, además de ser responsable de la totalidad del comercio de bienes suntuarios, la actividad comercial disminuyó a todos los niveles, y en esta ocasión prácticamente sin una sola excepción geográfica. Lo que muestran claramente los hallazgos arqueológicos en el conjunto de las provincias occidentales es una disminución del volumen de mercancías en circulación, además de una mengua muy notable de las ambiciones de la cultura material destinada a las élites. Esto se constata igualmente en Italia, donde la reconquista de Justiniano tuvo efectos devastadores, pese a que el estado ostrogodo hubiera adoptado una forma insólitamente romana. En una provincia como la de Britania, en la que la red de suministros militares revestía una particular importancia, la crisis económica se precipitó, con un perfil sumamente abrupto, en cuanto el ejército abandonó la

zona a principios del siglo v, es decir, antes incluso de la llegada de los anglosajones: las ciudades quedaron prácticamente desiertas, al igual que las villas rurales, y la producción artesanal se detuvo casi por entero (al menos más allá del ámbito aldeano). Ni en la Galia ni en Hispania ni en Italia se produjo una crisis equiparable a la británica, pero lo cierto es que en todas ellas se había llegado a un grado de simplificación económica, aunque menos extremo. En modo alguno puede decirse que el descenso de la prosperidad de las élites tuviera en todos los casos consecuencias negativas. Del hecho de que las aristocracias poseyeran menos tierras y caudales, pese a seguir disponiendo de un abundante número de aparceros (muchos de ellos carentes de libertad, como vimos en el capítulo 1), se sigue forzosamente que tuvo que haber aumentado el volumen de campesinos propietarios que dependieran menos (o nada) de los aristócratas, lo que significa que es muy posible que se encontraran en una posición más próspera. No obstante, esos campesinos compraban menos cosas, de modo que no les fue posible impedir que la economía se simplificara. Cualquier autor que se proponga argumentar en favor de la existencia de un continuum entre los mundos romano y posromano deberá tener en cuenta los drásticos cambios económicos que tan nítidamente ha puesto de manifiesto la arqueología. Fueran cuales fuesen los elementos de continuidad que hubiera (y fueron muchos), lo cierto es que dieron en establecerse sobre un sistema de producción e intercambio que no solo era mucho menos complejo que antes sino que había visto disminuir esa complejidad como consecuencia directa de la desintegración del imperio de Occidente y del regreso de los efectivos del ejército al cultivo de la tierra. Estos elementos no eran un conjunto de causas estructurales del fin del imperio de Occidente, pero está claro que eran al menos sus consecuencias estructurales.<sup>17</sup>

El fin del imperio de Occidente muestra por tanto que no solo se produjo una crisis, sino también un brusco cambio social y económico. Pero hay más. En el resto del presente capítulo pasaremos a examinar la situación de los tres estados más importantes de cuantos sucedieron al imperio romano, los surgidos tras el fracaso de la informal hegemonía de Teodorico en el ostrogodo a principios del siglo VI: la Galia franca, a la que a partir de este momento empezará a conocerse cada vez más con el nombre de Francia (tanto entonces como ahora), la España visigoda y la Italia lombarda. (Dejaremos para el capítulo 5 el análisis de lo

sucedido en Gran Bretaña.) Gracias al estudio de estas tres organizaciones políticas tendremos ocasión de observar qué elementos del mundo romano lograron perdurar, y cuáles fueron las novedades que consiguieron arraigar. No obstante, vamos a empezar examinando algunas de las estructuras culturales y sociopolíticas más generales que, pese a pertenecer al pasado romano, siguieron operando prácticamente sin solución de continuidad en la nueva era y contribuyeron a definir el funcionamiento de los sistemas políticos altomedievales de Occidente: me refiero a las pautas observables tanto en la sociedad provincial romana como en la Iglesia cristiana, y la cultura y los valores de las autoridades públicas.

El imperio romano empezó siendo una red de ciudades caracterizadas fundamentalmente por su capacidad de autogobierno y por el hecho de deber primordialmente su unidad al ejército. Desde luego, en el período tardorromano esto había cambiado. En los siglos v y vi, se constata en todas partes un debilitamiento general de los concejos municipales, tanto en Oriente como en Occidente. Superada la fecha aproximada del año 500 los gobiernos empiezan a mostrar una mayor tendencia a la centralización, y no solo en el imperio oriental, sino también, por contrario que parezca a la intuición, en los muy debilitados reinos occidentales. Sin embargo, el apego a las sociedades basadas en torno a las ciudades perduró allí donde lograron sobrevivir también las urbes mismas, circunstancia que se observa en todo el Occidente, salvo en Britania, el noroeste de España y los confines de la vieja frontera de la Galia y la Germania meridional.<sup>19</sup> Las ciudades del sur de la Galia, el este y el sur de Hispania y el conjunto de Italia se hallaban habitadas por colectivos cohesionados. Ellas eran de hecho todo cuanto quedaba del universo romano, la realidad material de lo que los nuevos pueblos germánicos habían venido a dominar, y, como hemos visto, ambas partes —la residual y la recién llegada— consiguieron adaptarse la una a la otra con bastante rapidez. En el período que nos ocupa, la responsabilidad de representar a estas sociedades urbanas, tanto en la política interna como en las relaciones con el poder de los monarcas, empezó a recaer cada vez más sobre los hombros de los obispos. Y ello porque, en efecto, la cristianización del conjunto del antiguo imperio de Occidente quedó completada en torno al año 500. Las únicas excepciones dignas de mención son las comunidades judías presentes en algunas regiones de la Galia, Italia y sobre todo Hispania. Cosa distinta es la forma en que las poblaciones locales dieran en concebir la esencia del cristianismo. Como va se ha señalado antes, los autores

eclesiásticos, cuyos puntos de vista eran inflexibles en casi todos los casos, se quejaban habitualmente de la presencia de prácticas «paganas» en los cultos locales, refiriéndose en realidad a comportamientos que ellos juzgaban paganos, pero que el pueblo de la época consideraba indudablemente parte integrante del culto cristiano normal (como el hecho de celebrar el año nuevo o de embriagarse los días señalados como festividades religiosas).<sup>20</sup> No obstante, lo que desde luego se aceptaba de manera general era que la cúpula eclesiástica estaba formada por la red de obispos que los romanos habían instituido en todas y cada una de las ciudades del imperio, una red jerarquizada provincia por provincia, que tenía en los obispos «metropolitanos» (posteriormente denominados arzobispos) a sus máximos representantes, y que en todo caso permanecía atenta a lo que pudieran decir los cinco patriarcas del imperio (de los cuales, uno se encargaba de orientar al conjunto de la grey occidental: el papa de Roma). Este esquema lograría superar sin grandes cambios el desplome del imperio de Occidente, salvo por el hecho de que el papa iba a tardar muchos siglos en volver a ejercer una influencia mínimamente relevante fuera de Italia.

En el período tardoimperial los obispos eran figuras importantes, pero habría que esperar a la Alta Edad Media para que realmente se convirtieran en actores políticos de auténtico peso. Las iglesias catedralicias se transformaron en grandes entidades terratenientes gracias a las propiedades que les cedían los fieles, circunstancia llamada a incrementar de manera inmediata, tan pronto como tomara posesión de su cargo, el poder de cualquier obispo. Además, uno de los factores que reforzaba la autoridad espiritual de los mitrados era el culto a las reliquias de los santos, culto que se desarrolló a partir del siglo v, ya que tendían a ser ellos los encargados de custodiarlas cuando las había en una iglesia. Y no solo tenían bajo su control los procesos ceremoniales de carácter religioso que se celebraran en las ciudades, sino que también empezaron a ser paulatinamente aceptados como líderes políticos locales (ya que en la mayoría de los casos procedían de las más destacadas familias de la zona), lo que explica que muy a menudo su designación fuese motivo de fuertes rivalidades.<sup>21</sup> Además representaban a sus comunidades, tanto ante los reyes como ante los funcionarios regios, de modo que los monarcas no solo les tomaban muy en serio en tanto que líderes de esas comunidades, sino que estaban dispuestos a escuchar aquellas críticas religiosas que en su condición de obispos tenían el deber de expresar en caso necesario. La nueva relevancia política de los obispos se debía en parte al hecho de que las estructuras urbanas se hubieran diluido, y en parte también a la circunstancia de que en su calidad de grupo de presión bien organizado no solo podían hacer oír su voz en los debilitados reinos del período posromano, sino lograr que sus argumentos se escucharan mejor en ellos que anteriormente, en el sistema político imperial que los había creado.

La vida de Gregorio de Tours (fallecido en 594) nos ofrece un buen ejemplo de la acción y el papel de los obispos. Nacido en una familia perteneciente a la élite de la ciudad de Clermont, en el centro de la Galia, también se hallaba unido por lazos familiares con algunas personas de Tours, en el Loira, población en la que sería nombrado obispo en 573. (Los rivales de la zona le consideraban ajeno a la región, pero él rechazaba indignadamente esa acusación.) Gregorio nos ha dejado más textos, tanto históricos como hagiográficos, que la gran mayoría de los autores de la Alta Edad Media, y muchos de esos escritos guardan relación con acontecimientos en los que él mismo tuvo ocasión de intervenir. De este modo nos presenta un cuadro singularmente denso, aunque marcadamente unilateral, de la vida política, social y cultural de su ciudad durante las décadas de 570 y 580. Gregorio era obispo de los reinos francos, y pese a tener ascendencia romana, fue leal a los reyes francos (en sus obras no se aprecia ningún signo de nostalgia por el imperio romano, y de hecho mantenía que los soberanos francos eran los sucesores legítimos de Roma). No obstante, en esa época, la fidelidad del reino de los francos hubo de repartirse, primero entre tres monarcas hermanos, y más tarde entre un tío y sus sobrinos. Gregorio, que obtuvo su nombramiento de manos de uno de los hermanos, Sigeberto (561-575), se mostró próximo al segundo, Gontrán (561-593), y hostil al tercero, Chilperico (561-584). Por consiguiente, sería difícil considerarle una figura política de carácter neutral. Como es lógico, Chilperico le correspondió con la misma antipatía y le amenazó, algo que resultaba extremadamente peligroso en el reino franco de la época, dado que era habitual que los reyes liquidaran a sus oponentes, y a menudo con métodos sumamente imaginativos. Al exponer los detalles de uno de los momentos clave de su dilatada serie de enfrentamientos, ocurrido en el año 577, Gregorio pondrá especial cuidado en señalar el contexto en el que se produjo: vemos así a Chilperico, flanqueado por dos obispos, de pie junto a un pequeño tabernáculo hecho con ramas. Pese a tener ante ellos una mesa repleta de manjares, los dos se enzarzan en una serie de recriminaciones. El hecho de que Gregorio conservara una nítida imagen visual del suceso nos transmite claramente el gran temor que le invadía en ese instante. Desde luego prefería con mucho a Gontrán, que le escuchaba atentamente durante los banquetes. Gregorio era un esnob. Según él mismo confiesa a menudo, sus enemigos principales eran personas poderosas pero de baja extracción social, como Fredegunda, la carismática esposa de Chilperico, que actuó como regente del reino durante la minoría de edad de su hijo Clotario II (584-629). No obstante, Gregorio no solo defendió a capa y espada su ciudad, abogando incluso en favor de que se le concedieran exenciones fiscales, sino que apoyó sistemáticamente la memoria de Martín (fallecido en 397), santo de la localidad y predecesor suyo en el obispado, promoviendo su culto mediante la difusión de una pormenorizada crónica de los milagros que se estaban produciendo en la tumba del santo, justo a las afueras de la ciudad romana de Tours —y como ya hemos visto en el último capítulo, también fue un hombre de paz entregado a la desactivación de las pendencias locales—. Gregorio también acostumbraba a prestar su respaldo a otros obispos si tenían problemas con los reves, avalando incluso a prelados con los que no congeniaba —de hecho fue capaz de llevar ese compromiso al extremo de enfrentarse al propio Chilperico en defensa de esos eclesiásticos (y tal es justamente la labor a la que se estaba dedicando al narrarnos la escena del año 577)—. Nuestro obispo era asimismo un moralista. En eso consistía su trabajo, y tanto los monarcas como otras figuras políticas de la época sabían que debían prestarle cuando menos un mínimo de atención. En realidad se trataba de un intermediario muy influyente, y a pesar de no contar con ningún respaldo militar (en esa época era raro que los obispos dispusieran de un séquito armado, aunque más tarde se convertiría en una práctica corriente) era capaz de facilitar contactos, de modo que los soberanos tenían que tomárselo en serio, puesto que la población de Tours, que poseía una gran importancia estratégica, estaba abocada a cambiar de manos muy a menudo como consecuencia de los forcejeos territoriales en que se hallaban enfrascados todos esos monarcas. El hecho de que fuese también un buen observador (sus contienen una fascinante cantidad Historias de detalles) constituye probablemente la mejor pista para entender por qué logró sobrevivir también como figura política. Por mucho y muy frecuentemente que debamos cribar sus prejuicios al leerle, y pese a lo muy a menudo que los reves se veían obligados a hacer otro tanto, está claro que Gregorio era un eficaz actor político. Esa era precisamente la misión de los obispos, y él se las ingenió para llevarla a cabo durante veinte años, en circunstancias a menudo complicadas, lo que sin duda es un largo tiempo en la política franca.<sup>22</sup>

La otra herencia romana que debemos subrayar aquí es la relacionada con el

concepto general de la legitimidad política, noción que se hallaba en la base de lo que podríamos denominar la cultura de lo «público». En tiempos del imperio, lo publicum era el espacio de vigencia del sistema fiscal, la propiedad imperial, la burocracia, el bien común...; es decir, el equivalente de lo que hoy llamamos el «sector público». Sin embargo, el hecho de que lo publicum dejara de sustentarse en los ingresos del mecanismo tributario no supuso su desaparición. Los monarcas de todo el Occidente posromano empleaban ese término de manera rutinaria para referirse tanto a sus derechos como a los de sus funcionarios, así como al ámbito de los tribunales de justicia, la red de calzadas y demás. La diferencia entre lo público y lo privado (otra palabra romana que permanece vigente en el mundo posromano), que también se mantiene de forma muy clara, justifica nuestra afirmación de que los reinos posromanos eran estados, pese a que muchas veces fueran realmente débiles. No es frecuente observar en este período que los reyes invoquen al legislar las imágenes relacionadas con el bien público. Eso es algo que empezarían a hacer los carolingios en los siglos VIII y IX, como veremos en el capítulo 4. Se sostenía sin embargo con mucha solidez la idea de que el poder regio era el elemento que proporcionaba realidad a la esfera pública. De hecho, el ámbito de aplicación de ese poder también tenía una connotación espacial, la «esfera pública», y de ese modo, por ejemplo, la justicia se impartía publice, es decir, «públicamente», a la vista de todos.

De hecho, esta visibilidad tenía una enorme importancia en el mundo posromano. De ahí la realidad que la noción de lo *publicum*, el conjunto de prácticas del antiguo estado romano, se ha conjugado con una de las características claramente no romanas que presentan todos los reinos altomedievales: la asamblea pública. Entendidas como reuniones del conjunto de la comunidad política, ya tuviera esta un carácter nacional o local, las asambleas eran esenciales para legitimar el poder de los monarcas y sus acciones, además de los fallos de los tribunales, y esto en toda la Europa posromana, tanto al norte como al sur de la antigua frontera romana, aunque reciban distintos nombres en las diferentes regiones: *conventus* o *placitum* en unos casos; *gemot* en la Inglaterra anglosajona; o *thing* en Escandinavia (sin olvidar que no solo se encuentran asambleas en las comunidades de habla germánica y latina sino también en las de lengua celta y eslava). Las asambleas parecen haber derivado de la muy temprana asunción, concebida al norte de la frontera, de que los reyes debían rendir cuentas ante el conjunto de personas que les conferían legitimidad,

el formado por los hombres libres de su comunidad (pero no por las mujeres), y de que la práctica política tenía un carácter fundamentalmente colectivo. En los reinos posromanos de grandes dimensiones esta forma de gobernación resultaba poco factible (aunque sin duda se trataba siempre en parte de un pretexto), pero aun en esos casos los soberanos legislaban, al menos nominalmente, «en presencia de todo el pueblo, en común consejo con nos» (según afirma el rey lombardo Liutprando en el año 713), y a partir del año 500 la noción de una comunidad de legitimación extremadamente amplia, que se reúne publice, se convertirá en una imagen muy frecuente.<sup>23</sup> Aunque el concepto de «asamblea» no fuera romano, la asociación de esta idea con la noción romana de «lo público» se efectuó con toda naturalidad, ya que ambos planteamientos se reforzaban mutuamente. Es muy posible que, en ocasiones, los reyes posromanos se vieran muy limitados en el ejercicio del poder práctico, pero eran ellos quienes dominaban la esfera pública, y era justamente esta característica la que distinguía fundamentalmente a los gobernantes de los otros poderes alternativos presentes en cualquier reino. Encontramos este estado de cosas en todas las regiones de Occidente, hasta el final de la época carolingia, e incluso después de ella. Y cuando la cultura de lo público se debilitó, junto con las propias asambleas públicas capaces de legitimar las decisiones políticas, según se aprecia a partir del siglo x, la naturaleza del poder político se modificó de manera radical, como veremos en los capítulos que siguen.

La cultura de lo público, la política asamblearia, el cristianismo y su red de obispos, el paulatino desvanecimiento del sistema fiscal y el comienzo de una política basada en la posesión de tierras, la disminución de las riquezas de la aristocracia, el surgimiento de un campesinado más independiente, y la simplificación del sistema económico: todos estos son los rasgos que definen el carácter de los reinos posromanos. Y lo mismo puede decirse del ejército, integrado ahora por terratenientes y dirigido por cabecillas que ya no pertenecen a la aristocracia civil, lo que en adelante no solo habrá de traer consigo una notable militarización de los valores aristocráticos sino que definirá una situación llamada a mantenerse durante el resto de la Edad Media, e incluso después de ella. Y a la inversa, la educación literaria de las élites civiles romanas irá perdiendo importancia. El único elemento que no posee un origen romano es el de las asambleas, aunque muchos de los otros se desarrollaban como consecuencia de la división del imperio y del desmoronamiento del sistema fiscal, lo que significa que constituían una práctica muy distinta a cualquiera de

las que se habían seguido en época romana, pese a surgir de ella. En todo caso, estos eran los elementos con los que tenían que bregar los líderes políticos del mundo posromano, y estos también los parámetros del mundo en el que esos soberanos debían operar. Pasemos a examinar ahora cómo se engranaban todos esos factores en la práctica de los diferentes reinos posromanos.

Los francos eran uno de los grupos germánicos menos romanizados de cuantos se las arreglaron para conquistar una parte del mundo romano en el siglo v. Y se apoderaron además de uno de los sectores del imperio que más especialmente había sufrido las conmociones de la época: el de la Galia septentrional. Al principio no estaban en modo alguno unidos, de modo que hasta finales del siglo v hubo varios reinos francos independientes, entremezclados con los territorios de unos jefes militares autónomos próximos a la tradición romana. No obstante, el rey de Tournai, Clodoveo (481-511), se las ingenió para conquistar al resto, así como a los alamanes que habitaban en el tramo medio del valle del Rin. En el año 507, Clodoveo avanza hacia el sur, derrotando y eliminando al rey visigodo Alarico II, hijo de Eurico, y añadiendo así el suroeste de la Galia a sus posesiones. A su muerte dominaba una región comprendida entre el Rin y los Pirineos. Sus hijos se apoderaron del reino burgundio (con lo que en la Galia, las únicas tierras que quedaron al margen de la primacía franca fueron la Bretaña francesa y el Languedoc, en la costa mediterránea, que seguía siendo visigodo) y establecieron su hegemonía en amplias zonas de la Alemania central que jamás habían formado parte del imperio romano. En la década de 530 comenzaron a invadir también Italia, aprovechando la ocasión que les brindaba la guerra romano-gótica y consiguiendo conservar durante un siglo una cierta autoridad en algunas regiones del norte de la península, aunque con intermitencias. Este historial de conquistas, mantenido por espacio de dos generaciones, no deja de resultar sorprendente, y desde luego dejó claro que los francos eran con mucho la potencia más fuerte de todo el Occidente posromano. No obstante, también los puso rápidamente en contacto con otras zonas más romanizadas del antiguo imperio. Antes de su muerte, Clodoveo se convirtió al catolicismo (y no al arrianismo, como habían hecho los godos) y comenzó a legislar en latín. A mediados del siglo VI disminuirán las diferencias entre los francos y los demás pueblos germánicos que habían salido airosos del fin del imperio. De hecho, en esta época la mayor desigualdad debía de ser, con toda probabilidad, la vinculada con el hecho de que fuesen los únicos que tenían bajo su control un conjunto de tierras y poblaciones situadas a ambos lados de la antigua frontera romana. Clodoveo logró también que su propia familia, la dinastía merovingia, quedara instituida como única rama capaz de dar reyes legítimos a los francos. La casa merovingia perduró, con solo un breve intervalo, unos doscientos cincuenta años, hasta el 751. Pese a que a partir de la década de 670 los reyes de este linaje quedaran habitualmente reducidos a la condición de simples figuras legitimadoras de los poderosos jefes supremos a los que damos el nombre de maiores, lo cierto es que, por regla general, su ascendiente resultaba esencial para que esa legitimación política se verificara. Clodoveo repartió su vasto reino entre sus hijos, y más tarde esta práctica divisiva se mantuvo (pese a que no era nada habitual en el resto del mundo posromano). En los 150 años de sólido gobierno merovingio solo hubo un período dilatado de unidad, el comprendido entre 613 y 639, que se corresponde con los reinados de Clotario II y su hijo Dagoberto. Andando el tiempo, y tras hacerse con el poder en 751, los carolingios continuarían con la práctica de la división. De todas formas, el reino de los francos conseguiría actuar muy a menudo como una única potencia, ya que los hermanos y los primos de las casas reales se apoyaban unos a otros, tanto en términos políticos como militares, de modo que la mayoría de los observadores extranjeros los consideraban una sola unidad. Este bloque territorial continuaría siendo el poder político dominante de la Europa occidental hasta finales del siglo x, período en el que las ulteriores divisiones adquirieron un carácter permanente.<sup>24</sup>

Ya hemos visto, a través de los escritos de Gregorio de Tours, cómo operaban los reyes de las postrimerías del siglo VI. Pese a su notable tendencia a la irritabilidad y la violencia, también hemos de tener en cuenta que eran inmensamente ricos y poderosos, de modo que nadie que se les opusiera conservaba la vida largo tiempo. Toda la política aristocrática —y de hecho también la episcopal— giraba en torno a la corte de estos monarcas. La fuerza de la legitimidad dinástica merovingia era tal que los reyes podían acceder al trono siendo niños, y de hecho en la década de 580 hubo dos reyes menores de edad, dominados en ambos casos por la madre, llamada a actuar como reina regente: Fredegunda (en el caso de Clotario II), enemiga de Gregorio; y Brunilda, regente del viejo reino de Sigeberto, de la que era viuda, y defensora del obispo de Tours. Brunilda siguió ejerciendo el poder en nombre de sus nietos al fallecer su hijo, siendo aún muy joven, y llegó a gobernar incluso a beneficio de su biznieto,

hasta que Clotario II, hijo de Fredegunda y único varón merovingio en ese momento, acaba con su vida en el año 613, reuniendo así bajo su corona al conjunto de las tierras francas. En las décadas de 640 y 650, los nietos y biznietos de Clotario también contarán con otras reinas regentes similares. En todos los lugares de la Europa medieval, la gobernación de las reinas madre se produce en un contexto dominado por dinastías fuertes, pero en el período que ahora estamos considerando los únicos que contaban en Occidente con un linaje regio sólido eran los francos, razón por la que el fenómeno de las regentes es más visible. La regencia femenina contenía elementos potencialmente polémicos, como siempre ocurre con el poder de las mujeres. Precisamente por eso, Gregorio, por ejemplo, a quien sin duda incomodaba la práctica, habla relativamente poco de su protectora Brunilda, ateniéndose quizá a la máxima de «si no tienes nada agradable que decir, lo mejor es que te mantengas en silencio» (si bien esta es probablemente la única ocasión en que Gregorio sigue dicho consejo), aunque sí que la describe, empleando una expresión muy significativa, como una gobernante viriliter, esto es, «de comportamiento varonil».<sup>25</sup>

El reino de los francos era lo suficientemente grande como para que la riqueza y el poder no estuvieran únicamente en manos de sus monarcas, sino también en las de sus principales aristócratas. Los nobles más acaudalados poseían una extensión de tierras superior a la de las élites de cualquier otro lugar de la Europa de la época, incluido el imperio romano de Oriente, más tarde bizantino. Los aristócratas francos no solo daban por supuesto que eran más poderosos que todos sus vecinos, también se tenían por hombres de mayor virtud. Es característico que los santos de la época merovingia procedan de familias aristocráticas, y el hecho de que los obispos provinieran cada vez más de las élites locales también habría de alimentar esta imagen de santidad. Las familias más descollantes fundaban también prósperos monasterios con el objetivo de estabilizar el poder del linaje y de atraer los donativos de terceras personas, aunque les movía igualmente una cuestión de lógica, dado que la virtud de las estirpes aristocráticas hacía que esos mecenazgos constituyeran una opción natural. Ida y Gertrudis, fundadora y primera abadesa, respectivamente, del convento de Nivelles, en lo que hoy es Bélgica, en la década de 640, eran, por ejemplo, la viuda y la hija de Pipino I, miembro de una de las familias más importantes del reino franco, a cuyos descendientes damos el nombre de red monástica merovingia del siglo económicamente tanto por los reves como por los aristócratas, estructuraría el paisaje político de la campiña franca en tanto no se pusieran los nuevos cimientos de la Edad Media central.<sup>26</sup> Los aristócratas también estaban convirtiéndose en actores políticos por cuenta propia. Al restablecer Clotario la unidad franca, lo único que reunió fue el reino, no las tres cortes regias que lo integraban. De hecho, cada una de ellas, sobre todo las de los reinos nororiental—que por entonces era conocido como Austrasia— y noroccidental —que recibía el nombre de Neustria—, pasó a constituirse en el polo de un conjunto de maniobras políticas aristocráticas, centradas en torno a un destacado noble local que actuaba como virrey en la región y al que se denominaba *maior domus*, o simplemente *maior* (y Pipino I era justamente uno de ellos).

Los *maiores* asistirían a un incremento más de su poder en 639, es decir, en tiempos del nuevamente dividido reino de los hijos de Dagoberto. Si a mediados del siglo VII ya habían impugnado la autoridad de las reinas regentes que gobernaban durante la minoría de edad de sus hijos, ahora los *maiores* lograban escoger incluso al merovingio que deseaban elevar al trono. Los únicos que podían equipararse a su poder eran los miembros de un pequeño grupo de obispos verdaderamente poderosos, muchos de los cuales también eran aristócratas. Pienso por ejemplo en Auduino de Ruan (fallecido en torno al año 684), que era uno de los protegidos de Dagoberto, y en Leodegario de Autun (fallecido en 678), a quien el *maior* Ebroino depuso y eliminó. El último merovingio que realmente tuvo un protagonismo cierto fue Childerico II, asesinado en 675, momento en el que toca fondo la serie de acontecimientos que venimos relatando. Después de su desaparición, las familias aristocráticas no tuvieron más remedio que tomar las armas. Los pipínidas ganaron la partida en la batalla de Tertry, en 687, y, tras la victoria, la figura más importante del reino franco habría de ser ya, invariablemente, un *maior* del linaje pipínida. Este triunfo puso fin a la inestabilidad que se había vivido a mediados de siglo, una inestabilidad que, a fin de cuentas, no había durado más que una generación. Sin embargo, el poder de Pipino II (fallecido en 714), vencedor en Tertry, era inferior al de muchos de sus predecesores. Durante el período de turbulencias, los francos habían perdido la hegemonía que un día ejercieran tanto sobre los pueblos de Germania —bávaros, alamanes y turingios— como sobre los duques de Aquitania, en el suroeste de la Galia. Algunos obispos habían empezado a crear territorios semiautónomos para ejercer en ellos una posición de preeminencia personal. Tras la muerte de Pipino, su linaje familiar también habría de quedar disuelto como consecuencia de una guerra civil —entre 715 y 719—, al enfrentarse Plectruda, viuda de Pipino y regente de su nieto en calidad de *maior*, con Carlos Martel, hijo ilegítimo de Pipino. Durante un tiempo, la situación debió de parecer una repetición de lo sucedido en la década de 670. Sin embargo, la victoria de Carlos demostró que las cosas eran distintas. Convertido en el único *maior* (717-741), y no habiendo ya más que una sola corte, Carlos Martel consiguió reconquistar gran parte de las tierras recientemente declaradas autónomas, extendiendo su dominación hasta la Provenza. Sus hijos Pipino III y Carlomán I, a los que posteriormente se daría el nombre de carolingios en honor a su padre, hicieron lo mismo con Alamania y la Aquitania. Se confirmaba así que era posible volver a unir las tierras francas y ejercer una hegemonía aún mayor, pese a todas las penalidades del período anterior, lo que indica que la organización política franca se apoyaba en unos cimientos muy sólidos.<sup>27</sup>

Esta solidez se debía en parte a la densidad del gobierno franco. El número de pruebas de que disponemos en relación con este reino, sobre todo en lo tocante al siglo VII, es superior al de otros sistemas políticos posromanos, y ese material probatorio establece claramente que sus soberanos se mostraron muy activos en todo el territorio, ya que no solo intervenían en zonas muy alejadas de sus centros de radicación política sino que ordenaban recorrer la geografía del reino a los funcionarios aristocráticos; por ejemplo, Desiderio de Cahors (fallecido en el año 655), un importante aristócrata del sur del país, viajó al norte para ejercer el cargo de tesorero en la corte de Clotario II, y fue más tarde despachado a la Provenza, con el encargo de gobernarla, antes de ser nombrado obispo de su ciudad natal en 630. El gobierno merovingio no solo era complejo, sino que basaba su funcionamiento en la elaboración de documentos, un comportamiento extremadamente romano. Auduino también había sido referendarius de Dagoberto y responsable de la redacción de escritos formales para el rey. En tiempos de Pipino II, esta práctica experimentó un retroceso parcial, y en cierta medida puede decirse incluso que sucedió algo parecido durante el gobierno de Carlos Martel. Pipino III, sin embargo, puso en marcha el proceso que acabaría restaurando el uso de documentos, de modo que en torno al año 800, teniendo ya la corona su hijo Carlomagno, la complejidad del gobierno era mayor que nunca. No hay duda de que este era un parámetro importante, un parámetro que además contaba, no me importa repetirlo, con el respaldo de una sólida tradición (pública) romana.<sup>28</sup> Sin embargo, la resistencia del sistema político franco también se debía a las restricciones que se habían impuesto a la capacidad de decisión de los aristócratas. Pese a ser fruto de la euforia y el egoísmo, las estrategias políticas aristocráticas giraban fundamentalmente en torno a los monarcas (y más tarde alrededor de los maiores), cuyas riquezas superaban incluso a las suyas propias y que eran fuente de patronazgo (en forma de tierras y dinero) y de legitimidad, al menos en el caso de los élites que alcanzaban el éxito. Ir por libre fue durante mucho tiempo una aspiración imposible, y los únicos que se encontraron en situación de hacerlo, incluso después de la década de 670, fueron los aristócratas provistos de algún tipo de mandato formal en las regiones; por regla general se trató de duques. No hay duda de que los aristócratas contaban con una base de poder local, y en muchos casos es posible seguir el rastro de las rivalidades regionales. No obstante, en la mayoría de las zonas no centraron su atención en la política local, salvo en el caso de unos duques o unos obispos, y recordando una vez más que para hacerlo debían disponer de un cargo oficial. De hecho, podían mudarse de tierras y recorrer así el conjunto de los reinos francos, ya que en algunos casos la cantidad de propiedades rurales se revelaba más importante para la obtención del éxito político que su ubicación.<sup>29</sup> Esto tampoco habría de modificarse en tiempos de los carolingios, como tendremos ocasión de ver en el capítulo 4, aunque cuando esto cambió, las estructuras del poder político también experimentaron transformaciones sustanciales.

A mi juicio, el extremo que resulta aquí crucial es el siguiente. El sistema político franco era el más sólido del Occidente posromano. Pese a su aspecto desvencijado y su carácter frecuentemente violento, tenía mucho aguante. Como acabamos de señalar, gran parte de su fuerza se debía al hecho de que hubiera conservado las tradiciones administrativas romanas. Sin embargo, y a pesar de que sus monarcas fueran insólitamente ricos para lo que era habitual en el mundo posromano, el reino de los francos no edificó su sistema político sobre cimientos fiscales. Además, la base de sus ejércitos fue dependiendo cada vez más de los séquitos armados de los aristócratas. Por consiguiente, los reyes tenían que gobernar con el consentimiento de esas élites, y los gobernantes que optaron por no atender a esta regla tácita, como le ocurriría a Childerico II en 675, y también a Brunilda en sus últimos años, podían ser liquidados. Normalmente la obtención de este consentimiento era cosa sencilla, ya que los aristócratas no contaban con un contexto político alternativo en el que poder operar, y en cualquier caso, las cortes regias poseían grandes riquezas, además de un notable atractivo, en todo el reino. Dicho de otro modo: los dados estaban cargados en favor del poder central. Con todo, seguía siendo necesario procurar la consecución de ese consentimiento. Ya se había puesto en marcha una política basada en la propiedad de tierras, y pese a que las fuentes de autoridad no se encontraran todavía en una situación frágil, lo cierto es que podían terminar viéndose en ese apuro. Y aquí es donde entran en juego las asambleas, ya que en el mundo franco fueron la sede de la legitimidad, tanto para los aristócratas como para los reyes. Era habitual que los reyes y otros gobernantes buscaran el acuerdo colectivo de las asambleas, como observamos en el caso de Fredegunda, que en el año 585 convocó a trescientos aristócratas para hacerles jurar que su hijo Clotario era un descendiente legítimo. Y a la inversa, cuando las élites de Neustria descubrieron que el *maior* Ebroino no las invitaba a la entronización de Teodorico III en 673, recibiendo en cambio notificación de no acudir al acontecimiento, sacaron la conclusión de que el mayordomo planeaba gobernar sin su participación, cambiando inmediatamente de bando para pasar a apoyar a Childerico II, hermano de Teodorico.<sup>30</sup> Este comportamiento asambleario seguiría siendo una de las características del Occidente altomedieval.

La España visigoda tuvo que hacer frente a los mismos problemas, pero los abordó de un modo muy distinto. Al apoderarse Clodoveo de la mayor parte de sus territorios de la Galia, los visigodos todavía no habían conseguido controlar por entero la geografía española, viéndose por tanto obligados a vivir el siguiente medio siglo con grandes dificultades, debido a que el sistema de sucesiones era muy inestable, a que surgieron revueltas separatistas en las grandes ciudades meridionales como Córdoba, y más tarde Sevilla, e incluso en algunas zonas rurales, y a que el imperio de Oriente reconquistó el litoral mediterráneo. Pese a todo, Leovigildo (569-586) consiguió unir la práctica totalidad de las tierras peninsulares por la fuerza, salvo las franjas costeras, que no habrían de volver a quedar en manos visigodas hasta la década de 620, y los territorios vascos de los Pirineos occidentales. El propio Leovigildo se consideraba un unificador en todos los aspectos. Promulgó un código legal compuesto por un conjunto de leyes en el que la influencia romana se dejaba notar más que en cualquiera de los demás reinos bárbaros, y trató de atajar la división religiosa entre católicos y arrianos, que pese a vivirse en España con menor tensión que en el África vándala daba lugar no obstante a fricciones de cierta importancia, persiguiendo a los primeros (particularmente a los de origen godo) e intentando suavizar el credo de los segundos con el fin de que le resultara menos indigesto a los católicos. Este último procedimiento contaba con precedentes en el esfuerzo que el imperio romano de Oriente había realizado

para colmar la brecha entre calcedonios y monofisitas (y es probable que Leovigildo imitara ese comportamiento), y se saldó con idéntico fracaso: las divisiones religiosas relacionadas con la naturaleza de Dios nunca han podido resolverse mediante soluciones de compromiso. Recaredo (586-601), hijo de Leovigildo, abordó el problema convirtiéndose inmediatamente al catolicismo y declarando ilegal el arrianismo (en el tercer concilio eclesiástico de Toledo, en 589): en el futuro todos los godos debían ser católicos (en las actas del sínodo apenas se hace mención de los romanos, y es que, en la práctica, España estaba asistiendo, ya por entonces, a una transformación por la que casi todo el mundo pasaba a ser godo en términos políticos). A partir de ese momento, el impulso unitario adquirió en España un matiz marcadamente religioso, cosa que no sucedió ni en Francia ni en Italia, de modo que los concilios de Toledo acabaron jalonando la práctica totalidad de los acontecimientos políticos relevantes, y no solo a lo largo del siguiente siglo, sino también en épocas posteriores, hasta el punto de que en el año 702 se había alcanzado ya la cifra de dieciocho concilios. Una de las consecuencias de este estado de cosas fue que los reves empezaron a decretar leyes para perseguir a los judíos, la única minoría religiosa de importancia que quedaba en la península, una persecución que habría de volverse aún más desagradable en el transcurso del siglo siguiente. Puede afirmarse sin dificultad que estas leyes informaron la más extrema legislación antijudía de Europa, al menos hasta finales de la Edad Media, aunque es probable que las medidas de conversión forzosa o esclavitud que se contemplaban en ellas terminasen fracasando, ya que en siglos posteriores se observa en España la presencia de un gran número de judíos. No obstante, la cantidad de normas regias que adoptaron el mismo tono estridente de las leyes antijudías fue en aumento. Ervigio (680-687), por ejemplo, llegó en 683 al convencimiento de que el volumen de impuestos impagados había alcanzado unos niveles tan elevados que la situación podía suponer el fin del mundo. En el año 702, Egica (687-702) pensaba que los esclavos que se daban a la fuga se escondían en cada ciudad, aldea y finca, y que todos los hombres libres tenían la responsabilidad de informar de su presencia, so pena de recibir doscientos azotes. Los visigodos se lo tomaban todo a la tremenda, hasta el punto de que toda fisura en la unidad del reino o en la obediencia a la autoridad daba lugar a consecuencias potencialmente fatales.31

Los historiadores se han tomado excesivamente en serio la sensación de fatalidad que se percibe en la legislación goda, sobre todo en la de finales del

siglo VII. Los estudiosos saben que en el año 711 los árabes y los bereberes habrán de conquistar la mayor parte de España, tras morir en la batalla el rey visigodo Roderico (véase el próximo capítulo), y que distintas partes de la península habrán de emprender direcciones dispares, así que han dado en considerar que España venía fracturándose desde una época muy anterior a la de su efectiva partición. Las investigaciones arqueológicas españolas también muestran que en esa época la economía estaba adquiriendo un carácter muy localizado y variable, y que en muchas zonas poseía una estructura bastante simple. Las pocas fuentes no regias de que disponemos nos indican igualmente que existían diferencias sociales muy acusadas entre (por ejemplo) el sur, densamente urbanizado y de estilo marcadamente romano, y el norte, que no solo era mucho más rural sino que albergaba varias sociedades de complejidad realmente escasa.<sup>32</sup> En consecuencia, los reyes no lograron mantener la ficticia homogeneidad que pretendían haber instaurado desde la capital toledana, así que es posible que el carácter destemplado de las leyes constituya una muestra de que eran conscientes de ello. Esto último podría ser muy cierto, pero existen al menos las mismas probabilidades de que los reyes se dejaran influir simplemente por la retórica eclesiástica dominante en aquel universo tan notablemente moralizado, así como por la retórica de las leyes imperiales romanas, ya que los visigodos conservaron hasta el final un estilo de gobierno muy romano, prestando especial atención a las formas legales pese a que la política real fuese un desbarajuste. En realidad, la España de finales del siglo VII era muy estable. Después de Recaredo, que fracasó en el empeño de establecer una dinastía duradera, como habría de sucederles a todos los monarcas visigodos posteriores al 507, la práctica del golpe de mano volvió a imponerse en España, aunque el último de los conjurados, el anciano Chindasvinto (642-653), consiguió ponerle fin al ejecutar a todos los rivales en potencia. Se produjeron a continuación una serie de sucesiones que, pese a ser con frecuencia muy tensas, tuvieron al menos la virtud de no ir acompañadas de violencia. En lo sucesivo, los reyes irán falleciendo por causas naturales, y las rebeliones fracasarán, al menos hasta el momento mismo en que el reino llegue a su fin. Como en el mundo franco, la aristocracia orbitaba en torno a la corte regia, cuya complejidad y carácter ceremonial era superior a la de cualquier otra región, una corte que además continuaba recaudando impuestos, según muestra la legislación de Ervigio. Pese a que no conozcamos la magnitud de la exacción fiscal —debía de ser con toda probabilidad de poco alcance—, esas prácticas tributarias contribuyeron a enriquecer fundamentalmente al rey, dado que por esta época el ejército no recibía paga alguna, tanto en esta región como en el resto de Occidente.33 No obstante, la aristocracia poseía, hasta donde nos es dado saber, muchas menos riquezas que la del reino de los francos, y es probable que la creciente simplicidad de la cultura material descubierta por los arqueólogos sea también un reflejo de esa realidad. La rica corte regia debió de resultar por tanto aún más atractiva para sus integrantes, sobre todo porque, al ser la sucesión raramente hereditaria, siempre existía la posibilidad de que uno de ellos pudiera llegar a ceñir la corona. Por consiguiente, lejos de mostrar síntomas de debilidad, las pruebas de que disponemos en relación con la situación vigente a finales del siglo VII muestran que era posible conservar, al igual que en el reino de los francos, e incluso más que en él, un estilo de gobernación próximo al romano sin necesidad de materializar la base fiscal de que había disfrutado el imperio. Y no solo eso, ya que los visigodos actualizaron esa práctica al tomar también en préstamo algunos de los métodos gubernamentales del imperio de Oriente de la época.

Por último, la Italia lombarda se sitúa en un punto intermedio. Cuando los lombardos invadieron la península itálica esta se hallaba todavía bajo los perturbadores efectos de la guerra romano-gótica de 568 a 569, con el añadido de que, después, los romanos de Oriente no podían defenderla bien. Sin embargo, las fuerzas invasoras lombardas estaban muy desorganizadas, así que tras caer asesinados dos reyes seguidos entre los años 572 y 574, el contingente lombardo se fraccionó en varias unidades políticas diferentes, acaudilladas por duques. En 584 volvieron a reagruparse a las órdenes de un mismo gobernante, de modo que el primer rey que tuvo verdadera fuerza, Agilulfo (590-616), derrotó a la mayoría de sus rivales y estableció su capital en Pavía. De todas formas, en 605, al acordarse la paz con los romanos de Oriente, que habían mantenido por su parte la antigua capital italiana de Rávena, Italia quedó dividida en varios fragmentos diferentes. Los romanos controlaban la mayor parte del litoral, así como las grandes ciudades de Rávena, Roma y Nápoles, pero tres grandes bloques territoriales lombardos —el correspondiente al reino del centro y el norte de la península, que abarcaba la llanura del río Po y la Toscana, así como dos ducados independientes del centro y el sur, de Espoleto al norte de Roma, y de Benevento al norte de Nápoles— separaban las regiones de predominio romano. Esto era un claro síntoma de fracaso, tanto de los lombardos como de los romanos, y de hecho la situación estaba llamada a perdurar en el tiempo, dado que Italia no volvería a unificarse hasta el año 1870. Pese a que los lombardos iban a ampliar lentamente la extensión de sus territorios en el transcurso de los siguientes 150 años, nunca conseguirían tomar Roma ni Nápoles, igual que tampoco habrían de lograr unificar las tres organizaciones políticas diferentes que se consideraban lombardas, ni siguiera en tiempos de sus dos reyes más eficaces y ambiciosos, Liutprando (712-744) y Astolfo (749-756), que se anexionaron Espoleto y, durante un breve espacio de tiempo, también Rávena. Por consiguiente, los lombardos no mostraron nunca el empuje militar de un Clodoveo, ni las ansias de unidad de un Recaredo. Pese a que se revelaron capaces de conservar sus territorios frente a los romanos, tuvieron problemas para defenderlos al sufrir el ataque de los francos, que no solo habrían de dominarles de forma intermitente entre finales del siglo VI y principios del VII, sino que lograrían derrotar en tres ocasiones a su ejército, en las décadas de 750 y 770, primacía que habría de alcanzar su punto culminante con la conquista del reino lombardo (aunque no de Benevento) por parte de Carlomagno entre 773 y 774,34

Es posible que todo esto parezca mediocre, pero en realidad los lombardos instauraron en Italia con el tiempo un gobierno más firme de todos cuantos sucedieron al estado romano. Era mucho más pequeño que el reino de los francos, así que resultó más fácil establecer vínculos entre Pavía y las sociedades locales basadas en torno a las ciudades. La diversidad de sus regiones era también muy inferior a la de España, y, aunque su economía reveló poseer claramente un carácter más comarcal y simple que la de los tiempos del imperio, no vemos la marcada involución de la complejidad económica que se observa en algunas zonas de España. Por otro lado, en la mayor parte de la península itálica, el urbanismo sobrevivió, si bien modestamente desde el punto de vista material. Italia estaba compuesta por un conjunto de sociedades provinciales de pequeña envergadura y notablemente estables, con la particularidad de que sus élites eran, casi sin excepción, de carácter urbano. Al igual que en España, tampoco aquí había un estrato aristocrático que fuera lo suficientemente rico como para lograr que los reyes temieran sistemáticamente su oposición (salvo en el caso, nuevamente similar al de España, de los individuos competentes, generalmente duques de alguna de las ciudades del reino, que a veces daban un golpe de mano y se hacían con el poder). Por lo demás, ninguno de los miembros de ese estrato debió de tener la posibilidad de establecer una sólida base de poder local, dado que el número de rivales presentes en ese ámbito era muy elevado. El reino lombardo tenía un gran apego a la política asamblearia, al igual que el de los francos, pero en su caso la principal función de las asambleas, tanto regias como locales, parece haber sido más la deliberación de cuestiones de índole jurídica y judicial que el debate de materias políticas, al menos por lo que nos transmiten las fuentes del siglo VIII con que contamos, que son mucho más densas e informativas que las del período anterior. La gente elevaba sus apelaciones a Pavía, y recibía en respuesta los dictámenes del rey, según puede apreciarse tanto en los textos que nos muestran que aquellos que perdían una causa tenían que acatar las resoluciones de la corona, como en el importante y muy detallado conjunto de leyes puntuales regias de Liutprando. En algunas de las sentencias resolutivas de Liutprando se percibe un entusiasmo legislativo que no se observa en otras promulgaciones de la época, como ocurre por ejemplo cuando se le pregunta qué pena debería imponerse a un hombre que hubiera robado la ropa de una mujer que se encontrara tomando un baño en el río, forzándola a caminar desnuda hasta su casa (respuesta: deberá pagarle por entero su derecho de wirigild, es decir, un rescate de sangre, como si el hombre hubiera cometido un homicidio, dado que de lo contrario es indudable que siempre habría alguien dispuesto a cobrarse venganza). Estamos aquí ante una forma de gobernar de carácter pragmático y sencillo, que resultaba de fácil aplicación y conllevaba escasas costas, pese a lo cual parece haber funcionado. De hecho, después del año 774, los francos no tendrían inconveniente en imitar los procedimientos gubernativos de los lombardos.35

Con todo esto nos hallamos ya muy lejos de la complejidad, la coherencia y la opulencia del imperio romano. En el año 700, ninguno de estos estados recurría ya con seriedad y generalización suficientes a la recaudación de impuestos, y por consiguiente las pautas del gobierno presentan un aspecto mucho más simple. También la economía se vio reducida a una situación de muy superior sencillez (aunque en el norte de la Galia se conservaron más redes de producción e intercambio que en las demás regiones, circunstancia que se corresponde bien con la mayor riqueza de sus élites). Es probable que, en los reinos mediterráneos, la economía tocara fondo en el siglo VIII. Pero este no era un mundo de entidades aisladas —siempre hubo interconexiones, y movimiento, entre los distintos reinos, hasta el punto de que, en un período de tensión política con los francos, los reyes lombardos llegaron al extremo de desarrollar un sistema de pasaportes

para los viajeros que entraban en la península itálica a través de los Alpes—.36 Es preciso tener en cuenta que se trataba, sobre todo, de un mundo de gobiernos estables. Los tres reinos posromanos utilizaban técnicas de gobierno que, además de estar basadas en la elaboración de documentos escritos de diferentes clases, una práctica que había sido heredada del orbe romano, también se fundaban en una tradición política de carácter asambleario, seguida con bastante más asiduidad en Francia e Italia que en España, que no procedía en cambio del imperio. Sin embargo, también desarrollaron algunas prácticas propias: en el reino de los francos, la de las asambleas verdaderamente deliberativas, y la de una maquinaria bélica eficaz y regular; en la España visigoda, la de la tradición de una política de carácter marcadamente moral y ceremonial; y en la Italia lombarda, la de una gobernación capilar, a un tiempo proactiva y reactiva. Los carolingios seguirían utilizando todas estas prácticas, unas prácticas que en gran medida constituían una evolución de las habidas en los primeros siglos medievales, como veremos en el capítulo 4.

- 26. See in general C.A. Lees, *Medieval masculinities* (1994); D.M. Hadley, *Masculinity in medieval Europe* (1999). For the physical toughness required for battlefield fighting in the early middle ages, see G. Halsall, *Warfare and society in the barbarian west*, 450–900 (2003), 177–214.
- 27. See Ch. 8 n. 55 for a range of sceptical local reactions to basic Christian rituals and dogma; but scepticism is not the same as complete unbelief, which was, as it appears, rare: see J.H. Arnold, *Belief and unbelief in medieval Europe* (2005), 225–30.
- 28. See Ch. 8 n. 50 for preaching.

## 2. Rome and its western successors, 500–750

- 1. A. Demandt, *Der Fall Roms* (2014), 719 with 638–9, lists 227 reasons which have been proposed for Rome's 'fall', up from 210 in the first edition.
- 2. For slavery see K. Harper, *Slavery in the late Roman world*, *AD 275–425* (2011). Gregory of Nyssa (d. *c*. 395) was the only major religious theorist to criticise slavery as an institution: ibid., 345–6. For basic studies of the later Roman empire, A.H.M. Jones, *The later Roman empire* (1964), is still essential; A. Cameron, *The Mediterranean world in late antiquity*, *AD 395–600* (1993), is the best short survey; A. Demandt, *Die Spätantike* (2014), is a large-scale synthesis; P. Brown, *Through the eye of a needle* (2012), is a remarkable summation of a life's work on late antique Christian culture and society.
- 3. C.R. Whittaker, *Frontiers of the Roman empire* (1994).
- 4. See for surveys covering this paragraph and the following, among many, G. Halsall, *Barbarian migrations and the Roman west*, *376*–568 (2007); P. Heather, *The fall of the Roman empire* (2005) (accounts which vary considerably in emphasis); Wickham, *The inheritance*, all of which cite other bibliography. The arguments in *The inheritance*, which cover the early middle ages as a whole, underly this whole chapter and the next three; the book will not often be cited again, but its presence can be assumed. Chur: see R. Kaiser, *Churrätien im frühen Mittelalter* (1998).
- 5. P. Heather, 'The Huns and the end of the Roman empire in western Europe' (1995), 27–8, defends Aetius, to me not fully convincingly.
- 6. P. MacGeorge, Late Roman warlords (2002), 167–268.
- 7. For guides to these debates, see the very different pictures in W. Goffart, *Barbarians and Romans*, *A.D. 418–584* (1980); Halsall, *Barbarian migrations*; P.J. Geary, 'Ethnic identity as a situational construct in the early middle ages' (1983); H. Reimitz, *History, Frankish identity and the framing of Western ethnicity*, *550–850* (2015); W. Pohl and F.W. Heydemann, *Strategies of identification* (2013); H. Wolfram and W. Pohl, *Typen der Ethnogenese* (1990); P. Heather, *The Goths* (1996). T.F.X. Noble, *From Roman province to medieval kingdoms* (2006), republishes key chapters and articles in the debate. For the debates at their most uncivil, see A. Gillett, *On barbarian identity* (2002).
- 8. A. Demandt, 'The osmosis of late Roman and Germanic aristocracies' (1989), 75–86.
- 9. Sidonius Apollinaris, *Carmina* and *Epistolae* (1936–65), *Epistolae*, 1.2.
- 10. A. Merrills and R. Miles, *The Vandals* (2014), 177–203; J. Conant, *Staying Roman* (2012), 159–86; R. Whelan, *Being Christian in Vandal Africa* (in press); these books are now basic starting points for Vandal Africa.
- 11. See e.g. Heather, *The fall*, 415–25; and, for Africa, the previous note.
- 12. E.g. *Anonymus Valesianus*, *pars posterior*, c. 60. For the Ostrogoths, see J. Moorhead, *Theodoric in Italy* (1992); P. Heather, 'Theoderic, king of the Goths' (1995); and the stimulating revisionist account in P. Amory, *People and identity in Ostrogothic Italy*, 489–554 (1997). For a comparative analysis of what did happen in fifth-century Italy, even without much invasion, see P. Delogu and S. Gasparri, *Le trasformazioni del V secolo* (2010).

- 13. See for a survey J. Moorhead, *Justinian* (1994), 63–88, 101–9.
- 14. See for a detailed survey H.-W. Goetz, *Regna and gentes* (2003); for Francia, Reimitz, *History, Frankish identity*; see further E. Buchberger, *Shifting ethnic identities in Spain and Gaul*, 500–700 (2016).
- 15. See in general G. Ripoll and J.M. Gurt, *Sedes regiae (ann. 400–800)* (2000).
- 16. See Wickham, *Framing*, 62–124 for a survey; for focused studies of Roman taxation and administration, see e.g. Jones, *The Later Roman empire*, 450–69; C. Kelly, *Ruling the later Roman empire* (2004), 107–231, two very different takes; for the Ostrogoths, S. Barnish, 'Taxation, land and barbarian settlement in the western empire' (1986).
- 17. Wickham, *Framing*, 711–59, 805–14 and passim; B. Ward-Perkins, *The fall of Rome and the end of civilization* (2005); Halsall, *Barbarian migrations*, 320–70; A.S. Esmonde Cleary, *The Roman west*, *AD 200–500* (2013), 303–482. For Britain, see A.S. Esmonde Cleary, *The ending of Roman Britain* (1989); R. Fleming, 'Recycling in Britain after the fall of Rome's metal economy' (2012).
- 18. For general surveys of all of these, see *NCMH*, vol. 1; P. Sarris, *Empires of faith*, 500–700 (2011); Innes, *Introduction*, 214–313.
- 19. Wickham, *Framing*, 635–81.
- 20. Wickham, *The inheritance*, 170–7; see further, from a different perspective, V.I.J. Flint, *The rise of magic in early medieval Europe* (1991). The key overview is P. Brown, *The rise of western Christendom* (1997).
- 21. See, for Gaul, e.g. R. Van Dam, *Leadership and community in late antique Gaul* (1985), 202–29; for the late Roman background, P. Brown, *Power and persuasion in late antiquity* (1992); C. Rapp, *Holy bishops in late antiquity* (2005); for relics, above all P. Brown, *The cult of the saints* (1981). Western rulers took advantage of the control of relics later too: see J.M.H. Smith, 'Rulers and relics *c*. 750–950' (2010).
- 22. Gregory of Tours, *Decem libri historiarum* (5.18 for 577); idem, *De virtutibus sancti Martini episcopi* (1885). For Gregory see W. Goffart, *The narrators of barbarian history* (A.D. 550–800) (1980); M. Heinzelmann, *Gregory of Tours* (2004); I. Wood, *Gregory of Tours* (1994); K. Mitchell and I. Wood, *The world of Gregory of Tours* (2002); Reimitz, *History, Frankish identity*, 27–123. For the later role of bishops in warfare, F. Prinz, *Klerus und Krieg im früheren Mittelalter* (1971).
- 23. This is discussed in greater detail in C. Wickham, 'Consensus and assemblies in the Romano-Germanic kingdoms' (2016). Quote: Liutprand, prologue to law 1, in *Leges Langobardorum 643–866* (1962). Assemblies were weaker in the very Roman-style Visigothic kingdom.
- 24. Basic for the Merovingians is I. Wood, *The Merovingian kingdoms*, 450–751 (1994).
- 25. J.L. Nelson, *Politics and ritual in early medieval Europe* (1986), 1–48; quote from Gregory of Tours, *Decem libri historiarum*, 6.5.
- 26. For Gertrude, see the *Vita sanctae Geretrudis* (1888). For aristocrats in general, see R. Le Jan, *Famille et pouvoir dans le monde franc (Vlle–Xe siècle)* (1995), esp. 387–401 for the Merovingian period; P. Depreux, *Les sociétés occidentales du milieu du VI*<sup>e</sup> à *la fin du IX*<sup>e</sup> *siècle* (2002), 115–24, 131–41; F. Irsigler, *Untersuchungen zur Geschichte des frühfränkischen Adels* (1969); H.-W. Goetz, "Nobilis" (1983); Wickham, *Framing*, 168–203; and above all, for the whole early medieval period, the series of volumes on *Les élites*, in R. Le Jan's *Collection haut moyen âge* series they are listed under *Collection* in the bibliography. For aristocrats and the control of monasteries, see in general S. Wood, *The proprietary church in the medieval West* (2006).
- 27. For the seventh century, Wood, *The Merovingian kingdoms*, 140–272; P. Fouracre, *Frankish history* (2013); thereafter, P. Fouracre, *The age of Charles Martel* (2000).
- 28. I. Wood, 'Administration, law and culture in Merovingian Gaul' (1990), 63–81; P.S. Barnwell, *Kings, courtiers and imperium* (1997), 23–40; Wickham, *The inheritance*, 120–9.

- 29. See n. 26 above for the aristocracy. For case studies of individual Frankish aristocratic families, see A. Bergengruen, *Adel und Grundherrschaft im Merowingerreich* (1958), 65–80; J. Jarnut, *Agilolfingerstudien* (1986); M. Werner, *Der Lütticher Raum in frühkarolingischer Zeit* (1980), esp. 216–27, 341–475; P.J. Geary, *Aristocracy in Provence* (1985).
- 30. Gregory of Tours, Decem libri historiarum, 8.9; Passio prima Leudegarii (1910), c. 5.
- 31. General surveys: D. Claude, *Adel, Kirche und Königtum im Westgotenreich* (1974); R. Collins, *Visigothic Spain 409–711* (2004). Citations: *Leges Visigothorum* (1902), 12. 2 and 3 (Jewish laws), 9.1.21 (Egica); for the Third Council, see *Concilios visigóticos* (1963); for Ervig, ibid, 413.
- 32. For the archaeology, see most recently the surveys and bibliography in S. Gelichi and R. Hodges, *New directions in early medieval European archaeology* (2015).
- 33. See e.g. S. Castellanos, 'The political nature of taxation in Visigothic Spain' (2003). For the army, see D. Pérez Sanchez, *El ejército en la sociedad visigoda* (1989).
- 34. General surveys: C. Wickham, *Early medieval Italy* (1981); C. La Rocca, *Italy in the early middle ages* (2002); P. Delogu, 'Il regno longobardo' (1980); P. Cammarosano and S. Gasparri, *Langobardia* (1990); W. Pohl and P. Erhart, *Die Langobarden* (2005); and G. Ausenda et al., *The Langobards before the Frankish conquest* (2009). For the Lombards at the end of their rule, see S. Gasparri, *774* (2008). For the Roman areas of Italy, T.S. Brown, *Gentlemen and officers* (1984); E. Zanini, *Le Italie bizantine* (1998).
- 35. P. Cammarosano, *Nobili e re* (1998), 74–83; C. Wickham, 'Social structures in Lombard Italy' (2009); Liutprand, law 135, in *Leges Langobardorum*. For case studies of local societies, see M. Costambeys, *Power and patronage in early medieval Italy* (2007); S. Gasparri and C. La Rocca, *Carte di famiglia* (2005). For the archaeology/economy, see most recently N. Christie, *From Constantine to Charlemagne* (2006); G.P. Brogiolo and A. Chavarría Arnau, *Aristocrazie e campagne nell'Occidente da Costantino a Carlo Magno* (2005), a general survey of the west but paying particular attention to Italy.
- 36. Ratchis, law 13, in *Leges Langobardorum*; for context, see W. Pohl, 'Frontiers in Lombard Italy' (2001).

## 3. Crisis and transformation in the east, 500–850/1000

- 1. See for Syrian churches, A. Naccache, *Le décor des églises des villages d'Antiochène du IV*<sup>e</sup> *au VII*<sup>e</sup> *siècle* (1992); for irrigation and general agricultural expansion, M. Decker, *Tilling the hateful earth* (2009), esp. 174–203; for Hagia Sophia, R.J. Mainstone, *Hagia Sophia* (1988).
- 2. For surveys and bibliography, see C. Panella, 'Merci e scambi nel Mediterraneo in età tardoantica' (1993); Wickham, *Framing*, 713–20.
- 3. See in general L.K. Little, *Plague and the end of antiquity* (2007); for the plague pathogen, among others D.M. Wagner et al., '*Yersinia pestis* and the plague of Justinian 541–543 AD: a genomic analysis' (2014); for its relative lack of effect, J. Durliat, 'La peste du VI<sup>e</sup> siècle' (1989), an article which survives its critics.
- 4. See in general Moorhead, *Justinian*; M. Maas, *The Cambridge companion to the age of Justinian* (2005); P. Sarris, *Economy and society in the age of Justinian* (2006), 200–27; for John Lydos, Kelly, *Ruling*, 11–104; for John the Cappadocian, John Lydos, *On powers* (1983) 2.21, 3.57–71.
- 5. See for example P.T.R. Gray, *The defence of Chalcedon* (1979).
- 6. P. Brown, 'The rise and function of the holy man in late antiquity' (1971); for Simeon and Theodore, M. Kaplan, *Les hommes et la terre à Byzance du VI<sup>e</sup> au XI<sup>e</sup> siècle* (1992), 199–202, 224–7; V. Déroche, 'La forme de l'informe' (2004); M. Dal Santo, *Debating the saints' cult in the age of Gregory the Great* (2012), 195–216; for the demons, *Vie de Théodore*, cc. 43, 114–18.